LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2128 — Buenos Aires, Jueves 20 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA SITUACION EN MEJICO

Con la renuncia forzosa de Madero cesan las hostilidades — El general Huerta se proclama presidente provisional.

LONDRES, 19 — Telegramas recibidos de Méjico confirman que el presidente de esa república, doctor Francisco Madero, ha firmado su dimisión.

NUEVA YORK, 19 — Las informaciones que llegan de Méjico dicen que después de la detención del presidente Madero y de sus ministros, el general Blanquet dirigió una arenga a las tropas declarando que había llegado el momento de terminar con la actual lucha fratricida.

La muchedumbre aclamó calurosamente al jefe de la revolución, general Díaz.

El general Huerta, nuevo presidente provisional de la república, pasó una nota al cuerpo diplomático extranjero notificándole el cambio de gobierno habido en Méjico.

Telegrafió además a los gobernadores de los estados del país haciéndoles saber la renuncia del doctor Madero y su designación como primer magistrado provisorio.

Agrega en su comunicado que las elecciones generales para elegir nuevo presidente se llevarán a cabo a la brevedad posible.

NUEVA YORK, 19 — Nuevos despachos llegados de Méjico dan cuenta de que el general Díaz prepara la unión de todas las tropas revolucionarias bajo su mando a las que dispone el general Huerta.

Se agrega que los miembros del gabinete que fueron hechos prisioneros en el palacio nacional, conjuntamente con el presidente Madero, han sido puestos en libertad, bajo palabra de honor que no volverán a tomar parte en la contienda actual.

Se sabe que fué el general Blanquet quien determinó el acuerdo sobrevenido entre los generales Huerta y Díaz, que dió por resultado el derrocamiento del presidente Madero.

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Laredo (Méjico) que los jefes revolucionarios Orozco y Galan no están conformes con el nombramiento del general Huerta como presidente provisional de la nación y lo desaprueban rotundamente.

NUEVA YORK, 19 — Anuncian de Méjico que durante la noche ocurrieron desórdenes.

El señor Mario Hernández, hermano del ministro del interior, ha sido muerto en la calle por los rurales, a causa de que se negó a gritar ¡viva Huerta!

La muchedumbre ha incendiado las oficinas de la "Nueva Era", órgano del presidente derrocado.

El doctor Madero y el vicepresidente, señor Suárez, se encuentran prisioneros en partes separadas del palacio nacional. Cada uno de ellos está guardado por dos soldados.

NUEVA YORK, 19 — Telegrafían de Méjico que el general Félix Díaz se trasladó esta mañana temprano a la embajada norteamericana, donde ratificó oficialmente el acuerdo con el general Huerta, quedando terminada la crisis mejicana.

El doctor Madero continúa prisionero en el palacio nacional, rigurosamente vigilado por los soldados.

NUEVA YORK, 19 — Telegrafían de Méjico que el señor Gustavo Madero, hermano del presidente derrocado, ha sido ejecutado hoy.

LONDRES, 19 — Un despacho recibido de Méjico confirma que el hermano del presidente derrocado, señor Gustavo Madero, ha sido ejecutado.

NUEVA YORK, 19 — Anuncian de Méjico que un documento oficial descubierto en el palacio después del arresto del doctor Madero contiene los nombres de 22 personajes que el presidente creyó debían ser ejecutados.

Entre ellos figuran el ex presidente señor Francisco de la Barra, el ex embajador en Wáshington, señor Calero, el caudillo rebelde Vázquez Gómez y los señores Magón y Granades.

EL CONFLICTO BALCANICO

Las diferencias búlgaro-rumanas — Artillería para las fuerzas sitiadoras de Andrinópolis.

LONDRES, 19 — "The Times", en su número de hoy, anuncia que los gobiernos de Bulgaria y de Rumania encargarán a las grandes potencias europeas que determinen la compensación territorial que Bulgaria ha de hacer a Rumania en virtud de la modificación de las fronteras de los países balcánicos.

LONDRES, 19 — Un despacho recibido de Belgrado informa que los servios aumentaron los envíos de artillería destinada a las fuerzas sitiadoras de Andrinópolis para apresurar la caída de esa plaza.

ESPAÑA

LA OCUPACIÓN DE TETUÁN

El recibimiento

MADRID, 19 — Informan de Tetuán que el general Alfau fué recibido a la entrada de aquella localidad por las corporaciones de las sociedades y escuelas y por un enorme gentío.

El bajá ordenó una salva de 21 cañonazos en honor de España.

MADRID, 19 — El jefe del gabinete, conde de Romanones, ha declarado que el general Alfau se ha presentado hoy a mediodía en Tetuán, al frente de escasas fuerzas, enarbolando la bandera española en aquella localidad.

MADRID, 19 — Al anochecer se ha celebrado un consejo de ministros, que se ocupó preferentemente de la ocupación de Tetuán.

Se acordó en esa reunión felicitar telegráficamente al general Alfau.

Unánimemente la prensa tributa elogios al general Alfau por la habilidad que desplegó al ocupar tan fácil y pacíficamente a Tetuán.

MADRID, 19 — El jefe del gabinete, conde de Romanones, ha confirmado que el residente general en Africa lo será el general Alfau, firmándose el nombramiento a raíz de la ratificación del tratado franco-español sobre Marruecos.

Crucecita para un ministro argentino

MADRID, 19 — El rey don Alfonso ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco al ministro de marina argentino, contraalmirante Sáenz Valiente.

INGLATERRA

Una bomba en la casa del ministro Lloyd George

LODRES, 19 — Una bomba hizo explosión esta mañana en la casa de campo de ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, la cual se hallaba deshabitada.

La explosión causó únicamente daños materiales.

FRANCIA

Agasajos a M. Poincaré

PARIS, 19 — Todos los diarios se regocijan por la recepción entusiasta, al par que grandiosa, que hizo ayer la población de París al nuevo presidente de la república M. Raimond Poincaré, en ocasión de la asunción del mando.

Recibos diplomáticos

PARIS, 19 — El presidente de la república, M. Raimond Poincaré, recibió hoy en audiencia al embajador en Alemania M. Jules Cambón, y al embajador en Inglaterra, M. Paul Cambón.

ITALIA

El mal tiempo

ROMA, 19 — Comunican de Florencia que cae en aquella ciudad una abundante nevada.

Anuncian de Cagliari que reinan violentos temporales en toda la isla de Cerdeña.

Informaciones recibidas de Toltoli dan cuenta de que una fuerte marejada arrastró los murallones del puerto.

La emigración italiana para Sud América

ROMA, 19 — La estadística publicada por la comisaría de inmigración comprueba que en el año último salieron de Italia 292.812 emigrantes, de los cuales 59.305 se dirigieron al Río de la Plata, 23.488 al Brasil y los demás a otras repúblicas americanas.

En el año de 1911 el total de los emigrantes salidos para la América alcanzó sólo a 80.311 personas, de las cuales 21.642 se dirigieron al Plata, 5.477 al Brasil, y las demás a otros países americanos.

Las repatriaciones en el año 1912 alcanzaron a un total de 170.906, de las cuales 43.693 procedentes del Plata y 9.031 del Brasil.

RUSIA

Noticia desmentida

SAN PETERSBURGO, 19 — Un informe oficial desmiente categóricamente que el zar Nicolás haya contestado al emperador Francisco José en la forma atribuída por ciertos diarios.

Acuerdo de la Duma

SAN PETERSBURGO, 19 — En la sesión celebrada por la Duma se ha aprobado por 169 votos contra 165 una minuta manifestando que las declaraciones del ministro acerca de las reuniones de estudiantes eran insuficientes.

JAPON

Nuevo gabinete

TOKIO, 19 — Recién hoy el príncipe Yamamoto logró formar el nuevo gabinete.

El señor Nobuaki Makino ha sido nombrado ministro de relaciones exteriores.

ALEMANIA

Los jesuitas

BERLIN, 19 — El Reichstag, en su sesión de esta tarde, ha votado una moción por la que se llama nuevamente a discusión la ley acerca de los jesuitas.

Los socialistas se oponen a los gastos superfluos

BERLIN, 19 — En la reunión de la comisión del presupuesto del Reichstag, los diputados socialistas se opusieron a la compra de un nuevo yate imperial.

ESTADOS UNIDOS

La ley de inmigración, rechazada

WASHINGTON, 19 — La cámara de representantes en su reunión de hoy ha rechazado por cinco votos de mayoría el bill sobre la inmigración, que había sido aprobado por el senado después de haber sido vetado por el presidente Mr. Taft.

L A V A N G U A R D I A

De potencia a potencia

No habrá pasado desapercibido para los lectores de nuestro diario el curioso documento insertado en el número de ayer. Se trata de una carta escrita por un actor de primera fila en la proyectada huelga general del centenario, carta que proyecta mucha luz sobre aquel deplorable episodio y viene a poner de manifiesto el papel que desempeñaron algunas figuras siniestras de la política criolla.

No es nuestro propósito al escribir estas líneas renovar el debate ni reiterar nuestra opinión sobre aquel lamentable suceso. En su oportunidad manifestó este diario, con la franqueza que le es característica, su opinión netamente adversa a aquella descabellada tentativa de huelga general. No hay, pues, motivo alguno para reabrir el debate sobre un asunto que en su aspecto obrero está totalmente agotado.

Lo que nos interesa sobremanera y lo que no debemos dejar pasar en silencio, es el papel que desempeñó en aquella oportunidad el nefasto gobierno de Figueroa Alcorta. Bajo la impresión pavorosa producida por el solo anuncio de la huelga general, el gobierno estableció relaciones de potencia a potencia con el consejo federal de la F. O. R. A. El jefe de policía Dellepiane, a nombre del ministro del interior doctor Gálvez, y el doctor Guasch Leguizamón, a nombre del presidente Figueroa Alcorta, prometieron a un miembro conspicuo del consejo federal que antes de los festejos del centenario sería derogada la ley de residencia, se pondría en libertad a los presos por cuestiones obreras y se aprobaría el proyecto de amnistía si se renunciaba al propósito de declarar la huelga general.

Se ve, pues, cómo los oligarcas rapaces del gobierno habían descendido hasta adjudicar el carácter de beligerantes a los miembros dirigentes de la Federación Obrera. Y al asumir esta actitud, tan nociva para su prestigio, el gobierno de Figueroa ocultaba las intenciones siniestras que lo animaban, y que se desencadenaron más tarde en la forma brutal y cobarde que todos recuerdan.

Son propias de las oligarquías corrompidas y flojas estas actitudes indignas de cualquier gobierno capaz de respetar las exigencias más elementales del decoro y del sentido común. Verdad es que para Figueroa Alcorta no era ésta una situación nueva. Había pasado por idénticas o parecidas horcas caudinas durante la revolución radical estallada en Córdoba el 4 de febrero de 1905. En aquella oportunidad, el nefasto presidente también se apresuró a formular, bajo la presión del miedo, hermosas promesas, que cumplió luego tan fielmente como lo hizo algunos años más tarde con la Federación Obrera.

El deplorable episodio que nos ha revelado el autor de la carta publicada ayer, debe servir de severa lección para nuestros trabajadores. Hay que repudiar con la mayor energía esas formas de acción clandestina, esas maniobras impropias que llenan de oprobio y de deshonra a los que en ellas intervienen.

Asamblea local

Por resolución del Comité Ejecutivo, se celebrará en la semana entrante la asamblea local del Partido que ha de fijar la plataforma electoral y designar los candidatos a senador, electores de senador y diputados nacionales por la capital.

El Comité ha acordado proponer a dicha asamblea la siguiente plataforma:

I.—Supresión de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

II.—Libertad amplia de asociación y de reunión.

III.—Municipalidad electiva por sufragio universal.

IV.—Reforma de las leyes sobre servicio y justicia militares.

V.—Separación de la iglesia y el estado.

VI.—Divorcio absoluto.

El local y el día de la semana entrante en que ha de celebrarse la asamblea será comunicado mañana.

Nuestras compañías de seguros

PROCEDIMIENTOS ABUSIVOS Y ATRASADOS

El negocio de los seguros es, en todas partes, un excelente negocio. Consiste, como es sabido, en recibir copiosas sumas de dinero (primas) a cambio de buenas promesas (pólizas). En ese género de actividad comercial todo es ganancia pura y segura. A la índole tan proficua del negocio deben atribuirse las escasas quiebras que se producen en este género de empresas.

En nuestro país, las naturales ventajas del seguro se exageran por la despreocupación e indiferencia del público. Cuando se trata, por ejemplo, de asegurar una casa contra incendio, ninguna compañía se preocupa de estudiar seria y minuciosamente la forma y la calidad de su construcción para determinar con exactitud el grado probable de riesgo. Las compañías no se detienen a considerar la distribución de los locales ni la forma de superposición de los pisos, circunstancias que tienen una importancia capital en la propagación del fuego dentro de un mismo edificio o hacia los edificios contiguos. Tampoco tienen en cuenta la calidad de los materiales empleados. Ellas no cuentan como una circunstancia que reduce el riesgo, y debe, por lo tanto, disminuir la prima, la existencia de entrepisos, escaleras y columnas de cemento armado, material incombustible y que apenas se deforma bajo la acción del fuego.

Tampoco se tiene en cuenta, para la aplicación de las primas, la situación de los diferentes pisos de una casa con relación a la planta baja o negocio, que se supone siempre el punto más peligroso. Todos los pisos altos de un inmueble se consideran igualmente amenazados, siendo así que el peligro decrece enormemente de los pisos más bajos a los más altos.

Pero lo más extraordinario de nuestras compañías de seguros es el criterio con que fijan las primas. Véase si no el caso que acaba de comunicarnos una persona que merece toda nuestra confianza. Un propietario solicitó a una de nuestras grandes compañías un seguro contra incendio por cinco años y por valor de pesos 138.000. La compañía, oído el informe del tasador-inspector, fijó una prima de unos 800 pesos. Pareciéndole exagerada, el propietario reclamó e hizo algunas observaciones, con lo que obtuvo una rebaja de la misma hasta 414 pesos. Temeroso, de que se le estuviera explotando todavía, el propietario reclamó de nuevo y obtuvo otra rebaja del 10 o|o.

Estos son, a grandes rasgos, los procedimientos cómodos, groseros e informales de que se valen nuestras compañías de seguros. ¡Cuán distantes se hallan de las empresas comerciales modernas, que saben calcular exactamente los casos particulares a fin de no englobar en un solo procedimiento circunstancias o casos fundamentalmente diversos!

Agitación agraria

De Uriburu

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — La importancia de nuestra organización se ha evidenciado con los últimos arreglos entre colonizadores y chacareros, realizados todos ellos con la mediación de la Liga Agraria de esta localidad.

En la colonia "Espiga de Oro", cuyo conflicto había sido sometido al fallo arbitral de los doctores Pedro E. Pico, por parte de la Liga Agraria, y González Luján por los colonizadores, se llegó a la siguiente conclusión: Rebaja de 50 por ciento por hectárea, pastoreo libre de gravamen y no retirar el porcentaje de la semilla necesaria para la siembra. Esta colonia se compone de 20.000 hectáreas y la habitan 100 familias, en su totalidad de origen ruso. El beneficio obtenido en conjunto y en los tres años que quedan aún del contrato, alcanza a la considerable suma de 210.000 pesos. Estos colonos así beneficiados bendicen la organización con el mismo fervor con que antes lo hacían con las imágenes religiosas.

La colonia "Amabile", de los señores Goicoa y Cía., después de dos meses de negaciones e intransigencias, ha pactado el siguiente arreglo con sus colonos: pago de $ 5 por cada bolsa de trigo y a recibir en la misma chacra, y rebaja del arrendamiento de un peso por hectárea. En esta colonia fué donde se extremaron las medidas violentas en contra de los colonos, y en vista del escaso resultado obtenido por este método, trajeron un sacerdote católico para que, aconsejando la resignación y el respeto por todo lo existente, obtuviera de los colonos la entrega de sus productos, concluyendo así con un movimiento iniciado por "herejes socialistas", para los que había ya reservado un puesto en el infierno. Pero los colonos, que se han dado perfecta cuenta de que con misas y sermones no aseguran los alimentos para el invierno, le hicieron formal amenaza de que si no se retiraba inmediatamente de la colonia, irían en manifestación al templo que ellos tienen en la colonia, hecho de adobe y totora, y derribarían sus imágenes para substituirlas con los impresos de la Liga Agraria, estableciendo en él una sección de nuestra liga. Fracasadas las gestiones de este sátrapa insolente, se llegó al arreglo mencionado.

En la colonia "La Herminia", donde antes se pagaba el 15 o|o, se rebajó al 11 o|o con pastoreo sin gravamen y semilla libre del arrendamiento.

En la colonia "La Primavera", de General Lagos, también se rebajaron los arrendamientos en un 4 o|o, semilla libre de arrendamiento y pastoreo sin gravamen.

Estos son, ciudadano director, nuestros arreglos últimos, quedándonos únicamente los conflictos de la colonia "Dumas y Scala", que creemos serán solucionados dentro de poco.

El domingo celebraremos asamblea general para cambiar ideas sobre la fundación de nuestra cooperativa.

Saludos cordiales de Antonio Buira, secretario general."

En las Parejas

Con asistencia de más de doscientos colonos, se celebró en Las Parejas una asamblea de éstos con objeto de conseguir de los arrendatarios del campo Aamstrong, señores José Scagliotti y Beltramo Hnos., la renovación de los contratos de arrendamiento que fenecen el 28 del corriente, en las condiciones de los celebrados después de la última huelga.

Nombrada una comisión, ésta acompañada del delegado del comité central, señor Torres, apersonóse a los arrendatarios del campo mencionado, quienes solamente admitieron al delegado, comunicándole que era su firme resolución aumentar los precios del arrendamiento.

No obstante haberles demostrado dicho señor las pérdidas a que se exponían y el conflicto que iban a provocar, no quisieron transigir por nada.

En vista de esta negativa, a las 3 de la tarde celebróse asamblea, y el delegado señor Torres expuso las exigencias de los señores Scagliotti y Beltramo, resolviéndose por unanimidad "no trabajar más la tierra si los señores Scagliotti y Beltramo no acceden a la renovación de los contratos en la misma forma en que tienen redactados todos los que vencen el 28 del corriente".

Después de una alocución del colega Torres, tomó la palabra el colono Lovatelli, condenando el procedimiento de los arrendatarios generales del campo, y significando las miserias de los agricultores, víctimas de la explotación de muchos terratenientes.

Terminó el acto con breves y vibrantes palabras del señor Vernazzi.

En Peyrano

En Peyrano realizóse la anunciada asamblea de colonos, asistiendo alrededor de quinientos arrendatarios.

El secretario dió lectura de una comunicación dirigida a los propietarios siguientes: señores Manuel Peyrano, Alberto Rueda, Enrique P. Machac y Juan Iturralde, solicitándoles las siguientes condiciones de trabajo: 25 por ciento en parva y troja; 6 por ciento de pastoreo; anulación de los contratos a dinero; contratos por cinco años, libertad completa de vender y trillar. Idem a la señora viuda de Castagnino, solicitando:

Potrero número 1 — El 25 por ciento parva y troja, con el 6 por ciento de pastoreo.

Núm. 2 — El 27 por ciento, 6 de pastoreo y 29 en efectivo en igual condición que los anteriores.

Núm. 3 — El 28 por ciento, 6 pastoreo y efectivo 30 en igual condición.

Núm. 4 — El 32 por ciento y 6 de pastoreo.

Potreros de pastoreo — 5 pesos de rebaja, pago igual.

Movimiento político

CARGOS A UN COMISARIO DE PADRON

Nota al juez federal

El ciudadano Juan G. Pellefigue nos comunica que el comisario de padrón de la sección 19a., con asiento en la escuela normal de mujeres, Córdoba 1951, no concurre a desempeñar sus funciones, motivo por el cual los ciudadanos mal inscriptos, omitidos o que deben formular recursos de tachas, se ven presisados a dirigirse a la junta electoral o a desistir de sus propósitos.

El ciudadano Pellefigue se ha presentado al juez federal en el siguiente escrito, denunciando el hecho:

"Buenos Aires, febrero 19|913. — Señor juez federal. — Juan Pellefigue, domiciliado calle Arenales núm. 1954, ante V. S. se presenta y dice:

Que ha concurrido por repetidas veces al local designado donde debe encontrarse el "Comisario de padrón", con el fin de hacer una corrección en su apellido; he sido informado que ese funcionario no asiste al desempeño de su cargo, como tampoco el suplente, por cuyo motivo acudo ante V. S. a fin de que se sirva impartir las órdenes que fuesen necesarias para que sea corregido en el padrón electoral el apellido del compareciente, que se encuentra inscripto en la circunscripción 19a., bajo el número de matrícula 508, en la siguiente forma: "Bellegue Juan", y debe ser: Pellefigue Juan". Que la misma corrección fué ordenada por V. S., según nota que tengo en mi poder de fecha 5 abril del año 1912. Provea V. S. de conformidad a lo solicitado. Será justicia. — Juan Pellefigue."

El comisario titular es el señor Félix René Armesto, y el suplente el señor Ricardo Buerga.

PARTIDO SOCIALISTA

Juicio de tachas

A LAS SECCIONES DE LA CAPITAL

Los padrones que fueron entregados a los secretarios de las secciones sirven para que los afiliados constaten en ellos la exactitud de los datos de su libreta con los consignados en el registro. Los errores que existan en el padrón pueden ser subsanados hasta el 26 del corriente mes. Para esto los interesados deben llenar un formulario que está a disposición de los electores en las oficinas de correo, registro civil, comisaría policial o de padrón, de los cuales esta secretaría suministrará algunos ejemplares a los Centros.

Deben comunicarse al secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso, y hacerse las reclamaciones correspondientes:

a) Contra los ciudadanos enrolados más de una vez.

b) Contra los ciudadanos que se encuentren privados del derecho de sufragio.

c) Cuando se haya omitido el nombre de un ciudadano que tenga derecho de sufragio, o cuando el nombre, profesión, domicilio o cualquier otro dato aparezca equivocado u omitido.

Para que los ciudadanos puedan conocer el circuito (subdivisión) que les corresponde por su domicilio, la junta electoral ha publicado planos especiales del municipio. Los Centros serán provistos también, de estos planos. Las listas y los planos están fijados en las paredes del municipio, en los locales donde han funcionado los comicios en el mes de abril pasado.

Se invita a los secretarios seccionales a colocar los padrones en parajes visibles y a dirigirse por consultas de índole electoral, personalmente o por escrito, a esta secretaría.

NUEVOS DOMICILIOS

La ley de formación del padrón electoral número 8130 dispone, en la segunda parte del art. 7o., que los que cambien de domicilio dentro de los cuatro meses anteriores a cada elección deberán votar donde les corresponda según la anotación del domicilio anterior.

COMISARIOS DE PADRON

Damos a continuación la nómina de los locales donde funcionan las comisarías de padrón, a las que pueden dirigirse los ciudadanos, para toda tacha o error de omisión a subsanar:

Sección 1a. Juzgado de paz, Segurola 58.
" 2a. Juzg. de paz, Armonía 3051.
" 3a. Cons. Escolar, M. de Oca 455.
" 4a. Escuela, Lamadrid y Martín Rodríguez.
" 5a. Escuela, Caracas 10.
" 6a. Juzg. de paz, San Carlos 4175
" 7a. Escuela, Pringles 273.
" 8a. Escuela, Entre Ríos 1317.
" 9a. Escuela, Rivadavia 3340.
" 10a. Esc. Rivadavia y Saavedra.
" 11a. Juzg. de paz, Cangallo 1870.
" 12a. Escuela, Humberto I 343.
" 13a. Escuela, Tacuarí 567.
" 14a. Palacio de Justicia, 6o. piso. (Secretaría electoral).
" 15a. Escuela, Triunvirato 632.
" 16a. Escuela, Echeverría y Cuba
" 17a. Escuela, Santa Fe 5039.
" 18a. Escuela, Serrano 1261.
" 19a. Escuela, Córdoba 1951.
" 20a. Escuela, Libertad 1312.

Las comisiones de empadronamiento funcionan todos los días, de 4 a 7 p. m.

SUBCOMITÉ ELECTORAL DE LA 6a.

Este organismo prepara para el domingo próximo, a las 3 de la tarde, en el salón "Progreso de Almagro", una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos Mario Bravo y Francisco Cúnez.

—El subcomité de esta sección invita a un delegado de cada Centro a la reunión que se efectuará el próximo martes, a las 9 p. m., en el local social, Muñiz 1106.

COMITÉ ELECTORAL DE LA 3a.

Función y conferencia

A beneficio de la caja del subcomité electoral se efectuará hoy a las 8.30 p. m., en el salón "Edén", Iriarte esquina Herrera (altos), una función de cinematógrafo y conferencia.

Esta última estará a cargo del ciudadano Antonio de Tomaso.

La orquesta será dirigida por el ciudadano Cafferata.

Entrada general: $ 0.50.

COMITE ELECTORAL DE NUEVA POMPEYA

En la última reunión de este organismo se tomaron las siguientes resoluciones:

Publicar un manifiesto invitando a los electores de la sección a concurrir al local del Centro a fin de revisar el padrón y recoger toda clase de datos relacionados con las próximas elecciones.

Con tal objeto la secretaría permanecerá abierta todas las noches de 8 a 10.

Invitar para el próximo lunes a las 8 p. m. a los siguientes ciudadanos: N. Severini, B. Machi, P. Richino, J. Grisetti, J. Bascary, P. Bertagni, C. Guidi y L. H. Guidi, para tratar un asunto de importancia.

El comité electoral trabaja con empeño a fin de que el baile y conferencia que organiza para el 8 de marzo a favor del fondo electoral tenga un buen éxito financiero.

SUBCOMITE ELECTORAL NOROESTE

En la asamblea celebrada el día 18 del corriente se acordó organizar una conferencia y función de biógrafo, a objeto de sufragar los gastos de la campaña electoral en la sección.

COMITE ELECTORAL DE LA 4a.

Se cita a todos los compañeros de buena voluntad que quieran salir a pegar los manifiestos anunciando la conferencia del domingo, a concurrir al local del Centro esta noche a las 8.30.

CLUB INDEPENDIENTE "13 DE MARZO"

Esta noche, a las 8.30, celebra una asamblea general de reorganización. Concurrirá al acto el comité electoral de la sección 4a.

Este Club acepta la plataforma del Partido y votará la lista íntegra de candidatos.

CLUB INDEPENDIENTE "LIBERTAD"

Se cita a la junta directiva para hoy a las 8.30 p. m., en Tacuarí 1921, para tratar un asunto urgente.

Cómo progresan la ganadería y agricultura

RIQUEZAS FABULOSAS

El ministerio de hacienda ha dado a la publicidad los totales del comercio exterior en el año 1912, de cuyas cifras tomamos las que corresponden a la exportación de los productos de la agricultura y de la ganadería, para compararlas con las correspondientes a cada uno de los dos años anteriores, hasta 1893. Helas aquí:

Años	Ganadería $ oro	Agricultura $ oro
1893.	57.023.776	30.942.924
1894.	63.512.736	30.339.144
1895.	74.629.876	41.448.012
1896.	70.534.040	43.132.585
1897.	72.044.525	23.336.369
1898.	57.231.625	42.692.922
1899.	115.346.906	65.155.995
1900.	71.253.866	77.426.556
1901.	90.616.411	71.596.089
1902.	101.539.139	63.171.332
1903.	109.181.342	105.251.309
1904.	105.364.624	150.328.529
1905.	141.042.956	170.235.235
1906.	124.186.439	157.654.692
1907.	123.820.205	164.091.631
1908.	115.118.457	241.677.104
1909.	153.548.356	230.503.996
1910.	161.006.592	196.581.619
1911.	168.394.733	139.764.386
1912.	188.215.956	278.186.572

Se ve que la agricultura ha logrado sobrepujar a la ganadería desde el año 1904, habiendo llegado a adquirir una superioridad que es de desear vaya en aumento, pues ella demostrará que el país se va poblando de hombres, necesarios a la agricultura, a pesar de que el ideal de los estancieros y latifundistas sea verlo cubierto de ganado y de pastos.

Los totales de pesos 57.023.776 oro para la ganadería y pesos 30.942.624 oro para la agricultura, en 1893, elevados a pesos 188.215.956 oro y pesos 278.186.572 oro, respectivamente, en 1912, revelan el enorme crecimiento de la riqueza del país, que no corresponde, indudablemente, a un aumento proporcionado de bienestar para los trabajadores.

LA LEY 5291

NUEVOS SUMARIOS

El departamento nacional del trabajo nos informa de tres nuevos sumarios enviados ayer al juez en lo correccional en turno, por infracciones a la ley del trabajo de las mujeres y de los niños. Corresponden a los siguientes establecimientos:

Taller de herrería de obras, calle Pozos número 1670, propiedad de Tobbi Hnos. Infracción constatada por falta de cumplimiento al artículo 3o. de la ley reglamentaria del trabajo de mujeres y niños. Trabajan dos menores.

—Casa de modas y confecciones de la señora Carmen Delmont, Bartolomé Mitre 779. Idéntica infracción que la anterior. Trabajan tres menores.

—Taller de herrería de Francisco Aguiriaco, Alberti 2063. Trabajan dos menores no habiéndose llenado el requisito del artículo 3o. de la ley.

A estos tres establecimientos se les pasó anteriormente aviso de prevención, no habiendo cumplido ninguno de ellos, en el trascurso del tiempo acordado, la orden impartida.

PERFUMES Y ESPECIFICOS

Comisión tarifadora

Por el ministerio de hacienda se dictó ayer un decreto nombrando la comisión que debe preparar la tarifa por la cual se cobrará el impuesto que señala la ley 8930.

He aquí las personas nombradas:

Por la administración general de impuestos internos, los señores Osvaldo P. Eguía, G. Zapiola Obarrio y Pascual Tulimo; por los comerciantes, a los señores Leonardini, Miguel Griet y Arturo Puente.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El convenio sanitario — El debate sobre el pedido de intervención a Salta — La moción del doctor Justo — Los discursos — Continuará — No fué necesario el empleo de la fuerza pública.

A las 4.15 p. m. se abrió la sesión con asistencia de 64 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Fallecimiento del diputado Molina

La presidencia dió cuenta del fallecimiento del diputado Mardoqueo Molina, recordando su actuación como representante del pueblo. Invitó a la cámara a ponerse de pie en su homenaje. Así se hizo.

En seguida se pasó a un pequeño cuarto intermedio.

El convenio sanitario

Con asistencia de los ministros del interior y relaciones exteriores, se reanudó la sesión. La presidencia hizo conocer el último mensaje pasado por el P. E. solicitando la sanción del proyecto de ley aprobatorio del convenio sanitario con Italia.

El diputado Del Barco mocionó para que se tratara el asunto sobre tablas.

Se opuso el diputado Agote, diciendo que era necesario hacer un estudio detenido del asunto. Pidió que se señalara una sesión especial al efecto.

El miembro informante de la comisión de negocios constitucionales, doctor Zeballos, manifestó que le faltaba ordenar algunos documentos para informar el despacho, pidiendo se postergara el asunto para otra sesión.

Refiriéndose a la citación que hiciera la presidencia con la advertencia de ser compelidos por la fuerza pública los diputados inasistentes, dijo que era un insulto a la cámara.

El general Fraga contestó que no había existido tal propósito.

El diputado Fonrouge hizo moción para que se postergase el asunto para la próxima sesión, siendo votada favorablemente.

La intervención a Salta

La presidencia indicó que debía continuarse con el debate sobre el pedido de intervención a Salta.

La moción Justo

Justo. — Pido la palabra.

Para hacer una moción de orden.

Hace un mes, señor presidente, que está en discusión el pedido de intervención a Salta. Me parece que el punto está suficientemente dilucidado en todas sus distintas fases; y para evitar discursos redundantes, dada la premura con que debemos abordar la consideración de asuntos de importancia suma que tenemos en gran retardo, pido que se clausure el debate.

Es con la idea de pulsar la opinión de la cámara con respecto a estos puntos, y no, en manera alguna, con la de estorbar la emisión de toda clase de opiniones que hago esta indicación.

Esta es una moción que entiendo no ha de ser discutida, que no debe ser largamente fundada, sino que con el suficiente apoyo puede ser votada inmediatamente.

Hago indicación en ese sentido.

Presidente. — Tratándose de una moción previa, se va a votar inmediatamente si se suspende la consideración del asunto pendiente sobre intervención a Salta.

Se vota y resulta negativa.

Discurso del diputado Pesenti

Conforme se había anunciado, pidió la palabra el diputado santafecino doctor Pesenti. Por sus antecedentes de antirradical, como por su animosidad contra el ministro del interior, ni aceptó el proyecto de la mayoría de la comisión ni el del miembro en disidencia. Durante su disertación se ocupó largamente del gobierno radical de Santa Fe, de la última intervención a aquella provincia, del régimen municipal actualmente en vigor, de actos eleccionarios y, por último, de la política presidencial.

La palabra de un diputado radical

El diputado Araya le siguió en el uso de la palabra.

Se refirió largamente al escrutinio del senado salteño. El debate de este asunto, por obra misma de los oradores que en él han intervenido, ha girado en un círculo vicioso, reducido únicamente a la diversidad de interpretaciones en lo que respecta a la misión escrutadora de aquel cuerpo legislativo. El diputado Araya, como miembro del partido radical y por ende sostenedor del envío de la intervención a la provincia de Salta, repitió uno por uno los conceptos que vertiera el miembro informante de la minoría de la comisión de negocios constitucionales y los que sostuvieran en sus discursos anteriores sus correligionarios del Valle y Gallo.

El orador calificó de improcedente e ilegal el escrutinio del senado salteño, y para probarlo citó una larga serie de actos, en los que mezcló las urnas, los sellos y las actas, las primeras con evidentes señales de violación y las últimas con alteraciones censurables.

Luego desvió el giro de su discurso para dirigir sus ataques al ministro del interior, a quien sindicó como único culpable de la situación política anormal del país, cuya ingerencia en los actos comiciales de las provincias se ha voceado por todas las hojas independientes de la prensa.

El diputado Araya terminó declarando que el ministro Gómez ha sido causa de hondas perturbaciones políticas en las provincias de Salta, Córdoba y Buenos Aires, a fin de aprovecharlas en beneficio propio, para una soñada presidencia, de la cual hasta se ha lanzado la fórmula con más probabilidades: Gómez-Cárcano.

Contra la intervención

Pidió la palabra el diputado correntino Mora y Araujo, para disertar únicamente sobre el valor y beneficios de las intervenciones nacionales. Es hora ya, dijo, de que se legisle reglamentando el pedido y envío de intervenciones a las provincias, reglamentación que pedía Sarmiento, en 1861, siendo constituyente nacional. Si no se legisla esa reglamentación, agrega, siempre hemos de encontrarnos en casos como el presente, en que juzgamos el pedido de in-



tervención con criterios circunstanciales. Las intervenciones han de servir para mantener el régimen federal en todas sus fases y no para que el gobierno central ejerza una acción prepotente que dañe la autonomía de las provincias, base y fundamento del régimen federativo.

El miembro informante de la minoría de la comisión, dijo, ha querido justificar el envío de esta intervención, historiando las que se han sucedido desde los albores de nuestra unificación nacional.

Es un verdadero error querer justificar el envío de éstas por las causas de aquéllas. Ni es la misma época, ni las causas son iguales, ni los ambientes políticos son semejantes. No se puede creer que en una época en que se establece el voto secreto y obligatorio y en la cual se efectúan actos comiciales que no tienen reprobación alguna, pueda enviarse una intervención con la misma facilidad con que se enviaban cuando las montoneras federalizadas del Chacho atacaban a las autoridades constituídas, o cuando los puñales de los secuaces de López Jordán herían de muerte al general Urquiza. No es la misma época, como lo han declarado los mismos dirigentes del radicalismo. Cuando el partido radical obtenía el triunfo en la provincia de Santa Fe, sus corifeos aclamaron el advenimiento de la democracia en la figura del presidente de la república, y cuando se produjeron los triunfos democráticos en Córdoba, Tucumán y Salta, esos mismos corifeos llaman política bastarda la del primer magistrado.

Del Valle — Eso es según su criterio.

Mora y Araujo — Hablo y me expreso con el mismo criterio del señor diputado.

Del Valle — Cuando comenzó a hablar creí inmediatamente que escuchaba al sostenedor de la situación política de Corrientes, tan vergonzosa como reprobable.

Mora y Araujo — Es que la provincia de Corrientes espera al partido radical para su regeneración.

Continuó el orador disertando sobre la constitucionalidad de las intervenciones, y dijo que estudiaría la historia política del partido radical.

Cuarto intermedio

A moción del diputado Atencio se pasó a un cuarto intermedio que duró 10 minutos.

Continuación del debate

Vueltos los diputados al recinto a las 7 p. m., continuó en el uso de la palabra el diputado Mora y Araujo.

Comenzó por desvirtuar las aseveraciones que hiciera el diputado Del Valle con respecto al nacimiento del partido radical. Juzgó la revolución de 1890 y la política del doctor Juárez Celman, la política del acuerdo y el gobierno de Luis Sáenz Peña; siguió luego con la historia del partido, fruto de la esterilidad, en cuyo tiempo la república desarrolló sus fuerzas sin la cooperación de aquél, y terminó recriminando la acción de los electores radicales en el colegio electoral de Córdoba, calificando el hecho de antidemocrático y obstruccionista.

A las 7.30 p. m. se levantó la sesión.

Crónica de Bélgica

LA CONQUISTA DEL SUFRAGIO UNIVERSAL Y LA HUELGA GENERAL

Al desechar en estos días el proyecto de reforma de la constitución presentado por los socialistas, la mayoría clerical de la cámara belga ha declarado la guerra a la clase trabajadora que lucha por alcanzar la igualdad política de todos los ciudadanos con el sufragio universal puro y simple.

Las objeciones que se han hecho al proyecto de reforma de la constitución son esencialmente objeciones de oportunidad. No se defiende ya el voto plural. No se invoca otros títulos para su mantenimiento más que su existencia misma. El gobierno se ha limitado a decir que no ha llegado el momento de proceder a esa reforma, porque el cuerpo electoral en las elecciones del 2 junio 1912 se habría pronunciado contra el sufragio universal, y porque antes de abordar un problema tan serio, es necesario que se establezca un acuerdo entre los partidos sobre los puntos que debe abarcar aquélla.

Emilio Vandervelde contesta en "Le Peuple" a esos dos argumentos.

Aunque se estableciera que, gracias al voto plural, el cuerpo electoral, juez en su propia causa, se ha pronunciado, por una débil mayoría, en favor del mantenimiento del voto plural, eso no sería un motivo para que el gobierno se niegue a tomar en cuenta el voto de la mayoría real del país.

Pero, en efecto, no se podría pretender que el 2 de junio último la mayoría de los votos se haya pronunciado contra la reforma y contra el sufragio universal. Ella ha entendido mantener el gobierno actual en el poder, pero no le ha dado el mandato de oponerse a la reforma electoral. Basta recordar, para establecerlo, que en el transcurso de la campaña que ha precedido a las elecciones, muchos candidatos que hoy se sientan en los bancos de la mayoría parlamentaria, hicieron declaraciones concretas en favor de una u otra de las modalidades del sufragio universal.

Restado el otro argumento, que ha desarrollado con calor el diputado católico M. Helleputte diciendo en la sesión de la cámara de diputados del 2 junio 1912: "Si hay miembros de esta cámara que quieren estudiar el problema de la reforma, que lo hagan, que conversen; si llegan a una solución que pueda encontrar una mayoría suficiente, ofreciendo siempre al país las garantías necesarias, la derecha se podrá pensar en ello. Pero, mientras no se haga eso, yo digo que la toma en consideración de una proposición de reforma es inadmisible."

El diputado M. Helleputte, cuyas declaraciones hallaron la mayor acogida en los bancos de la derecha, parece, pues, subordinar la reforma a un acuerdo previo de los partidos.

"Pero los socialistas no pueden aceptar atarse las manos, abdicar de su derecho a defender ante el cuerpo electoral la reforma por la cual siempre han luchado, es decir, el sufragio universal a los 21 años.

"Estamos convencidos, por otra parte — agrega Vandervelde, — de que si se quiere "conversar", si los diversos grupos políticos procedieran a un cambio de vistas sobre la forma en que comprenden la reforma electoral aquellos que, de buena fe, están dispuestos a hacer "la reforma," y los que tienen la preocupación legítima de saber a dónde los conduciría un "acuerdo", tendrían bien pronto las mayores garantías sobre la posibilidad de formar, en la futura constituyente, con nosotros, o sin nosotros, la mayoría de los dos tercios requerida por el artículo 131 de la constitución.

"No se trata, en efecto, como era el caso en 1892, de elegir entre dos sistemas electorales fundados sobre principios diferentes. En la época de la primera revisión, el parlamento estaba dividido en tres grupos, de importancia numérica desigual, pero ninguno de los cuales formaba por sí solo la mayoría: los doctrinarios, que querían el sufragio restringido; los progresistas partidarios del sufragio universal; los liberales moderados defendían el "capacitariado"; a derecha se había adherido al sistema de la habitación. Cada grupo defendía, con obstinación, su fórmula y, entre esas fórmulas, no había sino una sola que la mayoría de dos tercios de la corte de cuentas.

"Actualmente, al contrario, las cosas se presentan en condiciones mucho más simples: todas las fórmulas de reforma que se presentan están fundadas sobre el mismo principio y no difieren entre ellas más que en la aplicación más o menos radical de ese principio. Ellas son: 1o. El sufragio universal para los dos sexos; 2o. El sufragio universal para los hombres de 21 años de edad; 3o. El sufragio universal para los hombres de la edad de 25 años; 4o. El sufragio universal para los hombres de 21 o 25 años, con doble voto para los padres de familia a una edad determinada."

En cuanto al sufragio femenino, Vandervelde expone reservas muy serias:

"Nosotros esperaremos, para discutir el sufragio universal de las mujeres, que la cuestión sea seriamente planteada. Nuestras simpatías — lo hemos probado en todas las circunstancias — están por las reivindicaciones feministas. Estamos dispuestos a hacer todo lo que dependa de nosotros por que en Bélgica, como en todas partes, llegue la hora en que la causa de la igualdad política de los sexos sea ganada ante la opinión. Pero no entendemos hacer el juego de los que no hablan de sufragio de las mujeres sino para combatir más eficazmente el sufragio de los hombres."

"Un cambio de vistas sobre todas estos puntos — termina Vandervelde — podría ser beneficioso, evidentemente. Pero, a nuestro juicio, el mejor medio de realizarlo, en condiciones de publicidad satisfactorias, es la toma en consideración de la proposición de reforma y la formación de una sección central o de una comisión en la cual estén representados todos los grupos y todas las opiniones.

"Hay en la historia de todas las grandes reformas, un "momento" en que ellas cesan de ser la reivindicación de un partido o de una clase, para convertirse en una aspiración nacional. Este momento ha llegado en Bélgica para el sufragio universal."

El gobierno y la mayoría clerical de la cámara son bastante ciegos para no verlo. El último argumento del jefe del gabinete, M. Broqueville, es que el gobierno no puede ceder ante la amenaza de la huelga general. Pero el jesuítico personaje no supo qué decir ante la pregunta que le hicieron los diputados socialistas: ¿cedería el gobierno si se levantara esa amenaza?

En la memorable sesión en que se vieron disipadas todas las esperanzas del proletariado belga en un triunfo pacífico, Anseele, tan apto para la tarea constructiva de la cooperación como para valiente en las luchas políticas, aceptó el reto que tácitamente lanzaba el gobierno a los trabajadores, gritando: ¡Viva la huelga general!

La lucha será desesperada. Para la clase obrera belga se trata ya de una cuestión de honor tanto como de una cuestión de justicia.

Los gobernantes clericales no pueden tener la ilusión de pensar que si la causa de la igualdad política sufriera mañana un nuevo fracaso, la cuestión estaría resuelta y el régimen plural consolidado: sería conocer mal la clase obrera belga y su indomable tenacidad.

Cuando, el 26 de enero de 1866 algunos trabajadores, reunidos en Bruselas, anunciaron su firme propósito de perseguir la abolición del régimen censatario, el manifiesto que lanzaron terminaba con estas palabras:

"Dedicados al trabajo, las grandes labores no nos detienen. La burguesía ha combatido por obtener poco a poco todo lo de que ella goza; nosotros somos capaces de combatir como ella y estamos resueltos a hacerlo. Ella nos ha dado el ejemplo de lo que pueden la actividad, la perseverancia, la energía; nosotros vamos a seguir este ejemplo."

Pronto habrán pasado cincuenta años desde entonces, y los obreros belgas son testigos de que esta palabra ha sido mantenida. Jamás se ha interrumpido su propaganda por el sufragio universal. Jamás ha tenido tregua su actividad. Y, cada diez años, con la regularidad de un fenómeno natural, se les ha visto tentar un nuevo esfuerzo: en 1871, fué, después de su primera campaña, la rebaja del censo comunal a 10 francos, que el católico M. Woeste saludaba como una primera etapa hacia la reforma y el sufragio universal; fué, en 1882, el movimiento que dió por resultado la ley de las capacidades; en 1892, la primera reforma; en 1902, la huelga de 300.000 trabajadores por el sufragio universal, y actualmente por fin, la proposición de reforma que, rechazada, va a conducir a la huelga general más intensa.

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

La inmigración en 1912

Según los datos definitivos del informe que acaba de publicar la dirección del ramo, durante el año 1912 entraron al país 348.570 personas, de las cuales 323.403 lo hicieron como inmigrantes y 25.167 en carácter de pasajeros.

Salieron en cambio 22.200 pasajeros y 120.260 emigrantes, sumando en total 142.460 personas.

Así, pues, la diferencia entre las entradas y salidas arroja a favor del país un saldo de 206.110 personas.

Clasificados de acuerdo con la nación de donde proceden, los inmigrantes se subdividen así:

España, 151.489; Italia, 69.591; Francia, 32.271, Alemania, 22.095; Brasil, 15.747; Inglaterra, 10.677; Austria, 7.477; Portugal, 2.476; Grecia, 3.320; Holanda, 3.843; Norte América, 993; Bélgica, 404; otras procedencias, 773. Total, 323.403.

La nacionalidad declarada por los mismos al desembarcar fué la siguiente:

Alemanes, 4.357; austrohúngaros, 6.545; belgas, 405; búlgaros, 615; dinamarqueses, 1.316; españoles, 165.662; franceses, 5.180; griegos, 3.375; holandeses, 274; ingleses, 3.134; italianos, 80.583; montenegrinos, 192; norteamericanos, 58; otomanos, 19.792; portugueses, 4.959; rumanos, 262; rusos, 20.832; servios, 104; suecos, 94; suizos, 1.005; argentinos, 1.102; bolivianos, 56; brasileños, 582; chilenos, 167; colombianos, 13; cubanos, 32; dominicanos, 3; ecuatorianos, 5; guatemaltecos, 6; mejicanos, 18; norteamericanos, 199; paraguayos, 30; peruanos, 60; uruguayos, 157; venezolanos, 19; chinos, 44; hindúes, 612; japoneses, 180; persas, 22; bóers, 5; egipcios, 34; marroquíes, 117; otras nacionalidades, 17. Total, 323.403.

De los inmigrantes llegados, 203.059 eran solteros, 115.959 casados y 4.388 viudos.

Clasificados en razón de su edad, los cómputos son los siguientes: Menores de 1 año, 2.465; de 1 a 7 años, 14.209; de 8 a 12, 15.847; de 13 a 20, 35.411; de 21 a 30, 93.935; de 31 a 40, 57.960; de 41 a 59, 10.601; mayores de 60 años, 2.875.

Por los 323.403 inmigrantes llegados, 237.989 son hombres y 85.414 mujeres. En este último guarismo se incluyen 18.988 niñas y en el anterior 22.533 niños.

Divididos por profesión, los inmigrantes eran:

Agricultores, 64.896; albañiles, 3.015; artistas, 1.677; peluqueros, 546; carboneros, 27; carniceros, 395; carpinteros, 2.516; caldereros, 55; cocineros, 7.194; confiteros, 115; comerciantes, 10.251; costureras, 10.371; curtidores, 51; dependientes, 2.842; ebanistas, 182; electricistas, 182; fogoneros, 500; farmacéuticos, 114; ganaderos, 70; grabadores, 16; herreros, 1.028; hojalateros, 113.403; marmolistas, 36; marineros, 1.962, maquinistas, 292; mecánicos, 2.046; modistas, 2.919; molineros, 100; músicos, 209; mineros, 229; panaderos 745; picapedreros, 376; pintores, 478; planchadoras, 6.477; relojeros, 125; sastres, 1.278; sin profesión (niños), 42.621; sin profesión (mujeres), 10.010; sirvientas, 22.483; sombrereros, 79; tejedores, 4.913; tipógrafos, 167; toneleros, 97; vitivinicultores, 10; veterinarios, 15; yeseros, 73; zapateros, 1.533; otras profesiones 3.251.

En el hotel de la capital se alojaron 143,689 inmigrantes, clasificados así: hombres, 94.050; niños, 9.818; mujeres, 32.195, niñas, 7.626.

En el hospital del mismo hotel fueron asistidos de diversas enfermedades 2.443 inmigrantes.

La dirección general de inmigración internó en las provincias y territorios a los siguientes inmigrantes:

Buenos Aires, 45.973; Entre Ríos, 4.277; Corrientes, 655; Santa Fe, 20.791; Córdoba, 13.264; Tucumán, 15.342; Santiago del Estero, 1.611, ... 2.034; Jujuy, 1.166, Catamarca 177, ... Rioja, 42; San Luis, 1.914, Mendoza, 15.911; San Juan, 1.600; capital federal, 1.919; Chaco, 753; Misiones, 562; Río Negro, 2.014; Tierra del Fuego, 240; Formosa, 236; Pampa Central, 4.671.

Movimiento Obrero

TRIUNFO DE LOS TEJEDORES

Readmisión del obrero despedido — Exoneración del director

Los obreros tejedores de la fábrica del señor José Moreira y Cía. acaban de obtener una hermosa victoria.

Como recordarán nuestros lectores, la sección tejedores del referido establecimiento se declaró en huelga hace 3 días en solidaridad con un compañero despedido.

Reclamaban los huelguistas la reposición del obrero y el despido del director de la fábrica, caracterizado por su trato autoritario y su conducta incorrecta para con el personal de la casa.

Una comisión de huelguistas celebró ayer una conferencia con el fabricante señor Moreira, a raíz de la cual éste accedió a las reclamaciones de los tejedores.

Hoy volverán a ocupar sus respectivos puestos todos los huelguistas, quedando despedido el director, que en realidad era un peligro para la tranquilidad del personal.

Después del gran triunfo obtenido se impone una fuerte y seria organización gremial de los obreros y obreras de la fábrica, pues este movimiento les habrá servido de enseñanza para conocer el valor de la unión y solidaridad cuando se ponen inteligentemente al servicio de una causa justa.

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El consejo de la federación nacional de Dependientes de Comercio convoca al gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 p. m., en el salón de actos públicos del diario "La Prensa".

En esta reunión se someterá a la consideración de los dependientes de comercio el proyecto de estatutos que presenta la comisión provisoria.

Es de desear que el numeroso gremio de dependientes concurra esta noche a la reunión citada para discutir los asuntos que a todos interesan.

OBREROS TALABARTEROS

Esta sociedad gremial, recientemente reorganizada, ha distribuido entre los talabarteros su nuevo estatuto.

También ha circulado una hoja por la cual se hace un llamado a los obreros para ingresar en la sociedad.

Anuncia también la próxima asamblea que tendrá lugar el 4 de marzo en el local social, Méjico 2070, para tratar la orden del día que publicaremos en su oportunidad.

OBREROS MARMOLISTAS

El próximo domingo, a las 8 de la mañana, efectuará asamblea general la sociedad de resistencia de Obreros Marmolistas, para tratar la siguiente orden del día: Acta, nombramiento del cobrador, dictamen de la comisión de cobranza y asuntos varios.

A esta asamblea pueden concurrir socios y no socios.

DE AÑATUYA

EN EL F. C. C. N.

Nota al gerente — Despido injustificado

Los maquinistas de esta línea elevaron una nota al gerente de la misma, pidiendo se abone al personal los días que pierda en caso de enfermedad.

Los maquinistas son considerados empleados nacionales, y estiman que es una injusticia el descuento que por el motivo indicado se les hace.

Además pagan una cuota para el servicio de médico y botica, y en la actualidad no existe médico alguno.

Hace unos días fué despedido sin motivo alguno el obrero Delerva, que prestaba servicio de vaporista.

En el momento en que el citado obrero estaba ocupado en su trabajo llegó un menor, hijo del encargado, ordenándole recogiera un perro muerto que había en las vías.

Aquél contestó que no era ése su trabajo.

He aquí el motivo por el cual el encargado exoneró a Delerva.

El personal considera injusta esta medida y espera se reponga al despedido.

El trabajo en las fábricas de bolsas

OBSERVACIONES A UN INFORME OFICIAL

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — En el número correspondiente al día 12 del actual he leído la información facilitada por la división de inspección del departamento nacional del trabajo relativa al trabajo en las fábricas de bolsas.

Dice el citado informe que en la mayoría de las fábricas de bolsas rige el horario de 8 horas; el que suscribe puede asegurar que en la mayor parte de los citados establecimientos se trabaja la jornada de 9 horas.

Nada nos dice el informe de las condiciones de higiene que reúnen esas fábricas. El inspector que las ha visitado seguramente se habrá dado cuenta del gran número de menores y mujeres que trabajan en los depósitos de bolsas viejas, trabajo peligroso y prohibido para las mujeres y menores por la ley 5291.

En esos depósitos se encuentran amontonadas grandes cantidades de bolsas viejas que traen adheridos bichos muertos y otras inmundicias que despiden pestilentes olores.

El departamento nada nos dice de lo que señaló ni de lo que ha hecho en favor de tantas mujeres y niños que encuentran en ese ambiente una muerte prematura.

Sin otro motivo, le saluda atentamente. —Por el Comité, Enrique Barca."

NOTICIAS VARIAS

Justicia de paz — Hoy será firmado un decreto nombrando los nuevos jueces de paz.

Batalla de Salta — Se cumplen hoy cien años de la batalla ganada por Belgrano.

El presidente de la república firmó ayer el decreto de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Elecciones en Santiago — El ministerio de hacienda ha dirigido una nota al presidente del Banco de la Nación Argentina y al administrador general de impuestos internos, indicándoles que pongan a disposición de la junta electoral de Santiago del Estero los locales de las oficinas que tienen en aquella provincia, para las elecciones que se efectuarán allí el 30 de marzo próximo.

El presupuesto — Existe el propósito de no tratar ahora el presupuesto, proyectado por la comisión y poner en vigencia hasta después de mayo el del año pasado.

Gobierno doble — El ministro del interior, sin reconocerle carácter de gobernador electo, contestó ayer al doctor Aniceto Latorre que el P. E. no puede protegerle porque la provincia de Salta no está intervenida y, en consecuencia, goza de toda su autonomía.

Juez federal — El doctor David Zambrano ha declinado el cargo que se le ofreciera de juez federal de la capital. Le ha sido ofrecido al doctor Tomás Arias, juez en Rosario.

Banco de la Nación — El P. E. ha ofrecido el cargo de miembro del directorio del Banco de la Nación al doctor Osvaldo Magnasco.

Convención sanitaria — El representante argentino en Roma comunicó ayer a la cancillería que el gobierno italiano concedía la prórroga solicitada para la aprobación del convenio sanitario con Italia.

Delegados húngaros — El introductor del cuerpo diplomático presentó esta tarde al ministro de agricultura a los señores doctor Etienne de Polyak y agrónomo Geza d'Osztroluczky, delegados del gabinete húngaro para estudiar las ventajas que ofrece la Argentina como país de inmigración.

El doctor Mugica les prometió entregarles un billete circular a fin de que puedan recorrer toda la república y cartas de recomendación para varios estancieros y para las instituciones de enseñanza agrícola.

El ingeniero Newbery — El aviador Newbery, que sufrió en la madrugada de ayer un accidente de automóvil, se encuentra mejorado de las heridas recibidas y de la fractura del brazo derecho.

De M. Poincaré — El nuevo presidente de Francia ha dirigido al doctor Plaza un conceptuoso telegrama agradeciendo sus saludos.

El diploma del señor Iturraspe — Se encuentra desde ayer en la secretaría de la cámara de senadores.

Investigación de la armada — En la sesión que hoy celebrará el senado se dará cuenta del despacho de la comisión especial investigadora de los retiros en la armada.

La situación en Méjico — El representante de Méjico visitó ayer al doctor Bosch para manifestarle que no ha recibido comunicación alguna de su gobierno sobre los sucesos de su país.

Población de la república — Según un informe de la dirección de estadística, la población de la república oscila alrededor de 10.000.000 de habitantes.

Biblioteca del general Victorica — Los herederos del general Victorica han donado la biblioteca de éste a la Biblioteca Popular de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

El tiempo — A las 2 de la tarde el termómetro marcaba ayer 33.6 grados centígrados y el barómetro 751.8 milímetros de presión.

TEATROS

EL ASUNTO DE LAS BUTACAS — La empresa del Casino elevó una solicitud a la Intendencia pidiendo que se aclarara la forma en que debía interpretarse el párrafo segundo del artículo 77, origen del asunto que, como se ve, perdura aún. La intendencia ha contestado que de acuerdo con lo que se informó al teatro Mayo, las medidas deben entenderse de un brazo a la mitad del más próximo de la platea contigua, cincuenta y cinco centímetros y cuarenta y cinco del borde exterior del asiento a la línea que traza la plomada al tenderse desde lo alto del respaldo.

De manera que el Casino podrá recuperar parte de las plateas suprimidas, pues fué el único teatro que entendió en un principio la medida como comodidad para el público.

NUEVO — El 1o. de marzo se presentará la nueva compañía de Pablo Podestá, con "El miedo de los felices", comedia en tres actos de Felipe Sassone.

Se hará cargo de la dirección artística el conocido crítico teatral señor Nicolás Barros, nombramiento acertadísimo, pues es de los pocos que pueden desempeñar dignamente ese puesto. Su perfecto dominio y visión del teatro lo demostró en las diversas cátedras que ha ocupado.

El elenco de la compañía ha quedado definitivamente constituído, siendo sus principales figuras las actrices Pagano, Rico, Argüelles, Méndez, Ramírez y los actores señores Podestá, Escarcela, Alippi, Ramírez y Cordido.

Nuestro teatro en España — Anteanoche la compañía Tallaví estrenó en Barcelona "Los Muertos", el vigoroso drama en tres actos de Florencio Sánchez. Según lo informan los telegramas, fué calurosamente recibido por el público y la crítica. La misma compañía pondrá en escena próximamente "Fruta Picada", de E. García Velloso, y "Como la hiedra", de Camilo Urrumiogurria, que estrenó en ésta, en el teatro Avenida. "Como la hiedra" ha sido representada con éxito hace poco tiempo en Bilbao, por la compañía Plana-Llano.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Las elecciones de Lomas — Acordada de la Corte — Entusiasmo popular

LA PLATA, 19 — La corte suprema ha desconocido la personería de los señores Luis Pereyra Lucena y Adolfo Santa María, que demandaron al P. E. a causa de que las elecciones de Lomas de Zamora del 24 de noviembre pasado no habían podido realizarse por impedimento del ministerio de gobierno. Ellos querían hacerse reconocer como un poder legalmente elegido. Con el fallo de la corte queda de hecho, en su cargo el comisionado, doctor Carlos González Romasanta.

Los socialistas le pedirán como primera providencia la reforma del padrón.

Con motivo de la acordada de la corte el pueblo de Lomas está de fiesta. Esta noche hubo manifestaciones jubilosas. El caudillo Castro ha caído, después de más de veinte años de dominación.

Cámara de diputados

LA PLATA, 19 — La cámara de diputados no logró reunirse esta tarde por falta de número.

El nuevo comisionado municipal — Próximas elecciones

MAR DEL PLATA, 19 — Esta tarde se realizó la reunión de vecinos especialmente invitados por el nuevo comisionado municipal, señor Carlos González Bonorino, para estudiar la situación política de la comuna.

El comisionado manifestó que su acción en Mar del Plata sería breve, pues había aceptado el cargo con la condición expresa de desempeñarlo hasta dejar restablecido el régimen autónomo de la comuna.

Aseguró que la elección sería libre y haría respetar la expresión de la mayoría.

Nuevo mercado — Puente — El Centro Socialista

AZUL, 19 — El domingo tuvo lugar la inauguración del nuevo mercado municipal y del puente Humberto Io., obras que han sido llevadas a cabo durante la administración del actual comisionado del P. E., don Manuel Castellar. En la construcción del mercado se ha invertido la suma de 260.000 pesos, habiendo sido pagado con el empréstito que fué acordado a esta comuna por el Banco de la Provincia. En el puente se han invertido alrededor de 80.000 pesos, y ha sido construído por la dirección de caminos de la provincia de Buenos Aires.

La inauguración de las obras citadas dió lugar a diversas fiestas que transcurrieron con gran animación.

—El Centro Socialista local ha celebrado varias reuniones para tratar de la venida de Justo a ésta con objeto de dar algunas conferencias.

—Han merecido risueños comentarios

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

GRACA ARANHA

¡CANAÁN

Milkau. — Aquellas dos vidas, la del político y la del diplomático, eran vacías para quien no escuchaba la voz de la comodidad o de la ambición, para quien no quería ir acabándose en la esterilidad y el egoísmo, para quien buscaba lo que es eterno... La guerra es un regreso al pasado, a un ideal muerto para la civilización, y del que mi imaginación se apartaba cada vez más... No tenía dónde ir; y en esta perplejidad, mi crisis se prolongaba, pues ya no era cuestión de escoger entre la vida y la muerte, sino entre cualquier vida y una vida. Esa vida que yo soñaba, que yo quería, que buscaba por todas partes y que no podía descubrir No podía dedicarme a los talleres, a la industria, porque allí no encontraba aún la atmósfera necesaria para mi independencia y mi amor. No se trataba solamente de trabajo, tratábase también de una libre expansión de la individualidad, y en aquella vieja civilización, la industria es un estrecho desfiladero de combate en medio de la sociedad, que divide en señores y esclavos, ricos y pobres.. Mi angustia continuaba, y entre aquellos tormentos mi existencia solitaria iba transcurriendo en la contemplación reconfortante del arte. La Belleza penetraba en mi espíritu como dulce alimento. Mirando la línea triunfal de la estatuaria, o agitándome ante el vivo movimiento del ademán, o descansando en la actitud eternamente reposada del mármol, o embebiéndome en la poesía infinita del color, en el enigma insondable de la figura humana, mi espíritu reposaba y se reforzaba para la existencia... Y entonces me opuse a viajar por los antiguos lugares en que el arte busca todavía su fuente de misterio y de rejuvenecimiento... Por el arte comencé a amar la naturaleza, porque hasta entonces mi atención hacia el mundo externo había sido vaga, incierta; yo tenía los ojos únicamente vueltos hacia mi caso personal, mis meditaciones largas e indefinidas. En cuanto me preocupé de arte, en cuanto me posesioné de la belleza, mi vista dilatóse por el mundo, y vi el esplendor por todas partes. Los panoramas del cielo empezaron a interesarme profundamente; pasé días enteros admirando la limpidez de la atmósfera, otros haciendo vagar mis miradas en el aire cristalino, otros sondando la inmensidad de las cúpulas azules, límpidas e infinitas que son el espacio. Vi el mar, el pequeño mar del sur de Europa, untuoso y dulce, que estrecha la tierra llena de sinuosidades, abrigo para los hombres, mar que no asusta, mar amigo, que es un lazo de unión entre las gentes; y desde otras playas blancas, inmensas, espié el otro mar, el mar tenebroso que espanta, que domina y que es en sí, como la misma libertad, inaccesible, tentador e indomable... Mi deslumbramiento ante la naturaleza apartábame de todo lo que no fuese contemplación. Llevando por todas partes mi admiración, pasaba algunas veces el tiempo sin sentir, solitario en las selvas, en los lagos, en los campos, siempre en un éxtasis de loco, extrayendo de las cosas la máxima belleza Vivía más de las impresiones de la luz sobre el cuadro en que se desarrolla la vida, que de los alimentos de la tierra . En otoño, el sol abrasa los árboles amarillos, y la muerte es sobre ellos una aureola de oro... En invierno, los esqueletos de los árboles se cubren de blanco, como un paisaje fantástico y muerto, y desciende a la tierra una nieve abundante, vaga, leve, y como armiño blanco, y cual menuda arena rumorosa... En mi espíritu reinaba el olvido de la existencia, la ignorancia de las verdaderas desgracias de la historia, de las ignominias del pasado y de las preocupaciones del porvenir. Semejante olvido me parecía una felicidad, por la hipnosis con que adormecía mi conciencia. Así viví largo tiempo, engolfado en mi culto, que atravesaba extraño y silencioso el mundo. Viajaba dentro de mi éxtasis, que era como un carro de oro arrastrado por los fogosos caballos de la imaginación y transportado por los caminos deslumbrantes de las regiones plácidas y misteriosas de la belleza inmortal... Al estado de delirio artístico sucedía en mí un deseo de mortificación y sufrimiento. Resucitar, en pleno dominio del sensualismo, la vida solitaria de los monjes, evaporar mi animalidad y disolverla en la combustión de un sentimiento activo y fecundo, tal fué el nuevo camino que me tracé. Confinado en un lugarejo del corazón de los Alpes de Baviera, me sumergí en el estudio y la meditación...

Lentz. — ¿Y no te llegó el consuelo?

Milkau. — En un principio me engañé pensando que no había otra existencia tan fuerte, tan noble... pero los antiguos monjes tenían como sustento el consuelo de la adoración... Mi aislamiento era apenas intelectual, una forma del desdén por el mundo, una expresión mezquina del que deserta de su puesto en la vida. Después de los primeros momentos de placer y tranquilidad, mi cobardía me atormentaba infinitamente, y la soledad llegó a ser para mí un estado aflictivo. Hoy, Lentz, cuando pienso en el aislamiento a que se consagra un hombre, pienso siempre en el deleite de aquel refugio, pienso que es un sacrificio, pero pienso también que es una manifestación de estéril orgullo. El ascetismo es como una isla solitaria que arde en medio del mar; sus fuegos deslumbradores tienen un fantástico poder de iluminación sobre el mundo, pero sus llamaradas apartan de ella a los hombres... Y yo no podía consumirme en esas llamas, porque ya llevaba dentro de mí la porción de humanidad que me conducía a la vida. Entonces, una mañana descendí de las alturas... Aquí, en mis ojos, he conservado hasta hoy el último espectáculo de las montañas glaciales. Ya nunca volveré a los humeantes ventisqueros, ni sobre los bloques de hielo de las blancas y frías piedras veré descansar ya la luz rosada del sol. Paisaje solitario y muerto, como si fuese el fondo de un mar seco, y sobre él los fragmentos de la vida pasando con su carga, al soplo del viento helado... ¡Adiós, montañas de silencio, de consuelo y de inmolación! Cuando llegué abajo era otro hombre. El amor sonreía dentro de mí, me amparaba, y ya jamás me abandonó un bienestar infinito. Lo que yo amaba era hacer amar, engendrar amor, unirme a los espíritus, disolverme en el espacio universal y dejar que toda la esencia de mi vida se esparciese por todas partes, penetrase en las mínimas moléculas, como una fuerza de bondad...

Lentz. — ¡No, no! La vida es lucha, y es crimen. Toda la alegría humana tiene sabor a sangre, todo representa la victoria y la expansión del guerrero. Tú eras grande cuando tu sombra siniestra de solitario paseaba por los Alpes y asustaba a los osos. Pero, cuando el amor penetró en ti, comenzaste a disminuir, tu figura de hombre va apagándose, y he de ver un día tu semblante sin luz, sin vida sin fuerza, seco pasto de la tristeza...

Milkau. — El principio del amor me sostiene y me protege. Iba a terminar el drama íntimo de mi espíritu, y acaba el tránsito doloroso de un estado de moral hereditaria a una conciencia personal. Reflexionando sobre la condición humana, mi pensamiento se aclaró cuando vi la marcha de la humanidad partiendo de la esclavitud inicial... En el principio era el caos: masas informes se presentaban como manchas de nebulosas cubriendo la tierra; poco a poco, de esa confusión cósmica desprendiéronse los hombres, y las personalidades surgieron, mientras las otras yacen todavía informes en la materia engendradora. Pero ha de llegar también para ellas la hora de la creación; el amor las reclamará a la vida, pues su obra es crear hombres. Un día vendrá la subordinación de todo a todos para mayor libertad de cada uno. Es la parábola que describe la vida; de la gran esclavitud hacia la mayor individualidad.

Lentz (mirando al bosque). — Mira cómo te desmiente todo. Este bosque que atravesamos, es el fruto de la lucha, la victoria del fuerte. Cada árbol de éstos ha trabado cien combates para llegar a su espléndido florecimiento; su historia es la derrota de muchas especies, la belleza de cada uno es el precio de la muerte de muchas cosas que fueron destruídas desde el primer contacto de la simiente poderosa... ¡Qué magnífico es aquel árbol amarillo!

Milkau. — El ipé, el sagrado palo de arco de los indios de esta tierra.

Lentz. — El ipé es una gloria de luz; es como una sombrilla dorada en medio de la verde nave del bosque; el sol le quema las hojas, y él es el espejo del sol. Para llegar a esa esplendidez de color, de luz, de expansión carnal, ¡cuánto ha muerto el hermoso ipé!... La belleza es asesina, y por eso los hombres la adoran más... El procedimiento es el mismo por todas partes, y el camino de la civilización va también por la sangre y por el crimen. Para vivir la vida, es preciso llegar hasta el último grado de energía, es preciso no encontrarla. Los que cuelgan las armas son los muertos. Los seres grandes absorben a los pequeños. Es la ley del mundo, la ley monárquica: el más fuerte atrae al más débil, el señor arrastra al esclavo, el hombre a la mujer. Todo es subordinación y gobierno.

Milkau (mirando al bosque). — La naturaleza entera, el conjunto de seres, de cosas y hombres, las múltiples formas de la materia en el cosmos, se me presentan como un solo, inmenso todo, que se mantiene en sus infinitas moléculas, por una cohesión de fuerzas, una recíproca e incesante permutación, en un sistema de compensación, de amalgama eterna, que forma la trama y el principio vital del mundo orgánico. Y todo contribuye a todo. Sol, astro, tierra, insecto, planta, pez, fiera, pájaro, hombre, forman la cooperación de la vida sobre el planeta. El mundo es una expresión de la armonía y del amor universal. (Señalando la vegetación que surge de lo alto de una roca). A la verdad la vida de los hombres sobre la tierra es como la de las plantas sobre la piedra. La cumbre de la montaña era un pedrusco estéril, y sobre él no germinaban las simientes de árboles y de grandes plantas, acarreadas por los pájaros y por los vientos. Un día, por fin, éstos llevaron semillas de algas y vegetales primitivos, para los que es alimento el mineral de la tierra. Mucho tiempo después cuando las semillas, rechazadas en un principio, fueron acarreadas de nuevo, ya encontraron la tierra formada por las algas, y sobre ella crecieron, esparciendo por el suelo su sombra, protegiendo a los primitivos moradores de la piedra, que entonces se atrevieron a crecer también, enroscándose en el tronco de los árboles, en el cuerpo de sus hijos. Del mucho amor, de la solidaridad infinita e íntima surgió lo que admiramos: un jardín tropical difundióse en color, en aromas, en lo alto de la montaña desnuda, que ciñe hoy como corona de triunfo .. La vida humana debe ser también así. Los seres son desiguales, mas para que lleguemos a la unidad, cada uno tiene que contribuir con una porción de amor. El mal está en la fuerza, es necesario renunciar a toda autoridad, a todo gobierno, a toda posesión, a toda violencia. Es preciso no perturbar la armonía de los movimientos y de la espontaneidad de todos los seres. Ante la obra de la civilización, el papel de cada uno es igual al del otro, la acción de los grandes y de los pequeños se confunde en el resultado. La historia atestigua que no es que la cultura no es solamente la obra del crimen y de la sangre; al par de la coacción moral, concurren a ella las palancas de la simpatía.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Secretaría, Alberti 668

De acuerdo con los artículos 21, 23 y 25 de los estatutos en vigor; la junta administrativa de ésta convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria que se celebrará el 27 del corriente, a las 8 p. m., en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Informe de la junta administrativa correspondiente al ejercicio del año 1912
3o. Balances.
4o. Suspensión de la cuota de ingreso.
5o. Nombramiento de siete titulares, siete suplentes, comisión de centros y jurado y dos miembros informantes del acta.

La Junta Administrativa.
18|v|27

las siguientes líneas que el diario local "El Ciudadano" publica en su sección "Murmuraciones" de fecha 17 del corriente:

"Que ha llamado justamente la atención que el diputado Justo, en nombre del partido socialista, presentará a la cámara de que forma parte una minuta solicitando se cierre el debate del asunto salteño.

"Que, al parecer, sólo les interesa la disminución de horas de trabajo y el aumento de salario a los señores socialistas.

"Que el orden institucional y la moral política para nada se computan."

Santa Fe

El suceso del 11 de infantería — Degradación de un oficial

SANTA FE, 19 — Se ha confirmado la noticia del despojo de la investidura militar del capitán G., como acto de degradación por sus hechos indecorosos. El acto se efectuó ante los jefes y oficiales del regimiento 11 de infantería, al cual pertenecía el militar degradado.

El comandante Rivas jefe del cuerpo ha comunicado detalladamente al ministro de la guerra los actos licenciosos del referido oficial, como asimismo las pruebas que los justifican.

Explica en su comunicación al ministerio las causas que obligaron a optar por ese rápido procedimiento, después de una deliberación en consejo de jefes y oficiales.

Córdoba

Huelga de quinteros

CORDOBA, 19 — Continúa firme el movimiento iniciado desde el sábado por el gremio de quinteros contra el aumento del derecho de piso impuesto por la municipalidad a todo rodado que llega con verduras, frutas, leña, etc. a la ciudad. Lo que pagaban por día era $ 1.50 de derecho por cada carro, y siéndoles permitido estar tan sólo hasta las 7 a. m.; solicitan ahora la disminución de ese derecho a 50 centavos y poder permanecer hasta las 10 a. m., por existir todavía a esa hora afluencia de compradores.

El intendente municipal interino, doctor Garzón Agulla, uno de los líderes que tuvo el alto comercio para apoderarse de la municipalidad, ni siquiera ha contestado el petitorio de los huelguistas, habiendo declarado solamente a los diarios locales que dicho movimiento carece de importancia (!), y que reclamará la policía para resguardar a los que traigan productos a vender.

Esta actitud, tan poco digna de un funcionario que desempeña ese cargo, ha merecido la más dura crítica de parte de los quinteros y del público, que creen pueda empeorarse la situación si se adhieren a la huelga los vendedores de leche y leña, conforme lo han dado a conocer. Estaría demás decir que el pueblo trabajador mira con simpatía el actual movimiento, creyendo que una vez obtenido lo que se reclama, quedará más afianzada la venta "directa" en la forma que se venía realizando del productor al consumidor, consiguiendo éste a precios muy reducidos frutas y verduras, como si se tratara de una verdadera feria franca.

Por otra parte, se considera que la municipalidad, al poner nuevos gravámenes y trabas a la venta de esos productos, lo hace para favorecer a la especie de trust que los puesteros del mercado tienen formado, con grave perjuicio para los consumidores en general.

Santiago del Estero

Gira del doctor Mario Bravo — Actos de propaganda

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 — La C. A. del Centro Socialista de ésta resolvió, en su última sesión, activar la propaganda para recibir al doctor Mario Bravo, en su próxima gira de abril.

Hay gran entusiasmo por escuchar la palabra del orador socialista.

En esa misma sesión se resolvió realizar una manifestación de propaganda en la vecina ciudad de La Banda, a fin de fundar una nueva agrupación en esa localidad.

—Las facciones políticas de ésta se preparan para las próximas luchas electorales, en que se elegirán un diputado nacional y varios diputados a la legislatura.

Los Accidentes del Trabajo

En las obras del subterráneo que efectúa la compañía del Anglo-Argentino, el peón de la misma, Constante Flogio, fué atropellado por una zorra eléctrica que trabajaba en el interior del túnel, la que le produjo lesiones de importancia en varias partes del cuerpo.

Fué trasladado al hospital San Roque.

—En la fábrica de cartón de la calle O'Higgins y Manzanares, el mecánico de dicho establecimiento, Emilio Ernesto Larrut, que efectuaba una compostura en una máquina que funcionaba, cayó al pavimento desde una altura de 2 metros, ocasionándose en la caída lesiones en la cara al parecer leves, que le fueron curadas en la asistencia pública.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 7a. — Rivadavia 4433. Mañana viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de la comisión administrativa, ídem del subcomité electoral, carta orgánica y asuntos varios.

Centro Noroeste — Alvarez 837. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Mañana viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos importantes, varios.

Centro de la 6a. — Mañana viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día Acta, balance, correspondencia socios nuevos y bajas, informe del comité electoral ídem de la C. de biblioteca y varios.

Juventud Socialista — General Urquiza 1820. Hoy jueves a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Hoy a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. y del subcomité electoral.

OBRERAS

Mecánicos y anexos — Olavarría 363 (altos). El próximo domingo, a las 8 de la mañana, asamblea.

Construrtores de carruajes — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m., asamblea general.

Obreros yeseros — Humberto I 2200. Hoy a las 8 de la noche, asamblea.

Federación Obrera Marítima — Olavarría 363. Hoy, a las 8 p. m., asamblea.

Obreros bronceros — Méjico 2070. Hoy a las 8 de la noche, asamblea general.

Obreros panaderos — Méjico 2070. Hoy a las 8 de la mañana, asamblea para socios y no socios.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — El próximo sábado a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo "La Unión", Ushuaia 3519, efectuará una función y conferencia. Esta última estará a cargo del ciudadano José Muzzilli, quien disertará sobre el siguiente tema: "Acción parlamentaria socialista".

Entrada general, $ 0.50.

Quedan invitados a la citada función y conferencia los socialistas y simpatizantes de las secciones 16a. 17a. y 18a..

Centro Socialista Femenino — Celebrará asamblea mañana viernes a las 8 p. m. en la calle Méjico 2070.

Se ruega a las compañeras se pongan al corriente con la caja.

—Quedan invitados los miembros del Comité Ejecutivo, a fin de tratar asuntos relacionados con la fiesta que este Centro organiza a beneficio del fondo electoral.

Igualmente están invitados los delegados ante el comité pro reglementación del trabajo de la mujer y del niño, y se hace constar que el comité funciona todas las semanas y cada vez que se reúne la C. D. del Centro Femenino.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes, a las 8 p. m., en Palaá 501. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe administrativo, ídem de las comisiones, ídem de "El Socialista", asunto fiesta, socios nuevos y morosos y asuntos varios.

—Mañana viernes a las 8 p. m. tendrá lugar la conferencia de discusión familiar.

PERGAMINO—Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará el próximo domingo, en el local del Centro, una conferencia pública contra los malos impuestos.

Hablarán el concejal socialista Enrique Venini y los ciudadanos Antonio Noguera y Timoteo Apullán.

BANFIELD — El Centro Socialista de Lomas organiza para el próximo domingo una conferencia pública a efectuarse en la plaza Buchardo, a las 4.30 p. m. Hablarán los ciudadanos Montero, Aristimuño, Penelón, Casaretto y Pascali.

BERNAL — El Centro Socialista invita a sus afiliados y a los del subcomité de Los Hornos a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo 23 a las 8.30 de la noche, en Belgrano 329, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, tesorería, proposiciones y nombramiento de delegados al congreso de la Federación Socialista Provincial, movimiento de socios, integración de la comisión y varios.

MAR DEL PLATA — En la asamblea celebrada el 16 del corriente por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones:

Fué aprobado el proyecto de estatutos de la Federación Provincial, con una modificación al artículo 28.

Se resolvió enviar una nota al doctor E. Del Valle Iberlucea, a objeto de saber la fecha en que dará en ésta la conferencia proyectada.

Por último se renovó la C. A., quedando compuesta en la siguiente forma: secretario general, H. Merega; de actas, José Zaccagnini; tesorero, Juan Conde; vocales: José García, Juan Barindelli, Jorge Guranovich y José Vieytes, este último en reemplazo del compañero E. Palacio.

CORREO

UN SUSCRIPTOR — Diríjase a la Asistencia Pública, Esmeralda 66.

RICARDO ZAGAR — Sírvase pasar por esta redacción cualquier noche después de las 8.30.

PABLO CARUBELLI — Sí, es válida para los argentinos.

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Febrero

Fecha	Nombre	Procedencia
20	Savoia	Génova
20	Verdi	N. York
21	C. Ortegal	Hamburgo
21	H. Piper	Londres
22	Pampa	Marsella
22	P. Mafalda	Génova
22	Valbanera	Barcelona
22	Asturias	Southampton
22	Hollandia	Amsterdam
23	Orissa	Callao (M.º)
25	P. di Udine	Génova
25	P. de Satrústeg	Barcelona
28	La Bretagne	Burdeos

Vapores postales a salir en febrero

Fecha	Nombre	Destino
20	K. F. August	Londres
21	H. Rover	Burdeos
21	Valdivia	Southampton
21	Vandyck	Liverpool (Mo.)
22	P. Umberto	Génova
23	Orissa	Génova
25	Indiana	Hamburgo
26	Savoia	Southampton
27	C. Ortegal	Londres
28	Asturias	Génova
28	H. Glen	Hamburgo

Direcciones útiles

Oficinas de registro civil y electoral

Oficina principal, Paraguay 1059; sección 1a., Rivadavia 8151; sección 1a. (sucursal), Esquiú 132 (Nueva Pompeya); sección 2a., Rioja 1778; sección 3a., General Hornos 1056; sección 4a., Almirante Brown 1678; sección 5a., Fray Cayetano 65; sección 6a., Belgrano 4130; sección 7a., B. Mitre 4309; sección 8a., Alberti 1256; sección 9a., Ecuador 385; sección 10a., Alberti 569; sección 11a., Azcuénaga 486; sección 12a., Santiago del Estero 491; sección 13a., Bolívar 669; sección 14a., Montevideo 135; sección 15., Jalabla 348; sucursal de la sección 15a., Habana y Esperanza (Villa Devoto); sección 16a., Juramento y Cuba (municipalidad); sección 16a., sucursal, Nahuel Huapí 5058; sección 17a., Federico Lacroze 2626; sección 18a., Gurruchaga 2164; sección 19a., Santa Fe 2305; sección 20a., Uruguay 1036.

Los nacimientos deben ser declarados por el pariente más cercano o por la partera, dentro de los tres días de producidos.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 p. m., menos los lunes.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600, abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2624; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guananache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, Azcuénaga 1700; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza.

Espectáculos

TEATROS

OPERA — Temporada teatral de 1913. —Meses de abril y mayo, gran compañía de opereta francesa; junio, compañía dramática francesa Marthe Regnier; meses de julio y agosto, compañía dramática italiana Tina Di Lorenzo Falconi; septiembre, Escuela de bailes griegos por la célebre y única bailarina norteamericana Isadora Duncan; conferencias religiosas por Julio Norfon del "Fígaro" de París y ocho conciertos del violinista Franz von Wecsey. — Nota: Desde la fecha queda abierto un registro de abonos en la secretaría del teatro, Suipacha 359.

COLISEO — Temporada de 1913. — Gran compañía de óperas cómicas, operetas y feeries Città di Milano. Director artístico, Enrico Valle. — Desde la fecha queda abierto en la secretaría del teatro Coliseo un abono especial a 40 funciones a elegirse entre 60, de las 10 a. m. hasta las 12 y de 1.30 a 6 p. m. Debut el 10 de marzo.

ODEON — Temporada teatral 1913 — Mes de abril: Compañía de operetas alemanas Tuscher; meses de mayo y junio Compañía dramática española Margarita Xirgú. Director, don Emilio Thuillier; mes de julio, Compañía dramática italiana Ermete Zaccone; meses de agosto y septiembre: Compañía dramática francesa Félix Huguenet; meses de septiembre y octubre: Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; mes de julio: Seis conciertos del violinista Jan Hubelik; mes de agosto: Seis conferencias del académico francés M. Jean Richepin.

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general 1.50.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Centro de diversiones. Precios: de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0 50. De noche: entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes entre Esmeralda y Suipacha — Entrada general $ 1.50. A las 9 p. m.

PALACE THEATRE—Corrientes 757—Platea $ 1.20.

TEATRO DE LA COMEDIA—Gran biógrafo moderno. — Platea con entrada 10 centavos.

CINE ÓPERA — Corrientes 448 — Todos los días hábiles 2 funciones, por secciones. Matinée a las 2.30. — Platea 0.20. Noche, a las 8.45. — Platea 0 30.

TEATRO PUEYRREDÓN — Rivadavia 6871 (Flores) — Biógrafo para familias.

CINE DORÉ — Sarmiento 1157 — Cinematógrafo y atracciones para familias.

GRAN BIÓGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

BIÓGRAFO LIBERTAD—Libertad 444.

IMPERIAL BIÓGRAFO—Cangallo 771. —Días hábiles 0.20 sección, tarde y noche 0.30. A las 2.15 p. m.

FRONTÓN BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS V. ASTRADA para que dentro de los ocho días desde la publicación del presente comparezca a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro L. Arrizabalaga, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1913. — Angel Gazcón, juez de paz. — Méjico 984.
v|26|2|913.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS V ASTRADA para que dentro de los ocho días desde la publicación del presente comparezca a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don José Crespi, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1913. — Angel Gazcón, juez de paz — Méjico 984.
v|26|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA CONTRERAS de FARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1912. — Manuel C. Olmos.
V 18|2|913

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30 MEDIO PUPILOS $ 20
Ocho profesores. 2500mts., hermoso jardín. Incorporado en 1903. No dá vacaciones. Rivadavia al 3300. U. T. 1073 Flores.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y Venérea.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, gargantas y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO. Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosis — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Barracas).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. U. Telef. 536 (Barracas)

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínica y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Carlos Pellegrini 521. Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad)

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757 (Libertad).

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Alsina 438. — U. Telef. 479 (Av.)

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Talcahuano 417.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE. — Escribano. — Corriente 633. U. Telefónica 5558 (Av.).

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116, U. Telef. 445 (Barracas)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Republiquetas al río. — Vicente Martínez, Corrití 1850 — Coop. Telef. 138, V. Crespo. B. A.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires
Sección Banfield y Talleres — Cavour 325 Talleres

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires.— Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem. papel hasta m|n. 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m n. por 2 meses. .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem. en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell.	
Capital realizado. . .	" 8.000.000	"	"
Fondo de reserva. .	" 746.000	"	"
Fondo de previsión .	" 1.700 000	"	"

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
A plazo fijo de 130 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelanto en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912 . .	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión :	" 41.377.307.09
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pozadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CEPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2991.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días.	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año.	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años.	5 o|o	5 o|o
A 3 años.	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días.	4 o|o	4 o|o
COBRA		
En cuenta coriente. .	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales.	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Bues Aires, diciembre 31 de 1912.

Jorge A. Mitchell. — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: 445.—CANGALLO— 453

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscripto . .	$ c|l 20.000.000.—
Fondo de reserva . :	" " 4.336 862.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . .	5	"
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros, después de 60 días desde $ 10 m|n hasta $ 10.000	4 1|2	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta cte.	9	"
Por descuentos	Convencional	
Por administrar propiedad.	Tarifa mód.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — 1o. de Febrero 1913. — J. M. Miranda Suances, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz.

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital subscripto . . .	$ 114.937.250.—
Capital realizado . . .	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m|n. 8 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos. — —

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.— — — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

Fotografía

Dagnino Hno.

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presente el último recibo.

Librería de "La Vanguad uaardlaa

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.60
Turgan.—La Aviación (tela) . .	" 3 10
Moratín — Derrota de los pedantes	" 1.40
? inder — La Escuela Nueva . .	" 1 —
Mater — República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia . . .	" 1.—
F. Ferrer — La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet — Hacia a la unión libre .	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todos nuestros mercaderías son de colores firmes

1299—BELGRANO—1299

Sucursal: MONTES DE OCA 1400

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1309 — RIVADAVIA — 1309

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación.

Casa principal: Rivadavia 1932—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 936.

CaSa ROVEDA

DEFENSA 818
— Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
íd. de otras formas . . .	" 6.00
de brin hilo blanco . . .	" 10.00
de alparca color.	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color.	" 5.00
de grano de oro. . . .	" 8.00
íd. para MOZO.	" 3.00

ENVIOS á cualquier punto de la República



Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

TALLERES GRÁFICOS

DE

"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENSI

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUTT y M. PIZZA

Calle Victoria 2370 — Buenos Aires

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Real de Gouda)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suifolletos explicativos.

Cigarrillos —

33

a 10 centavos

Con premios

Cigarrillos —

SOCIALES

de 20 cent.

a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 280 — 7 PIEZAS $ 179 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 180 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 180

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 2843—RIVADAVIA—2843

Coop. Telef. 188, Oeste — Coop. Telef. 329, Norte

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 2233 (Central)



3 CAJAS POR 10 Cvos

CIGARROS

"SANTA CLARA"

0.10 Ctvs.

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, esventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquesé Leonard. Calle Suipacha 1123, Bs. Aires.

Qué calor!

¿Por qué no aumenta Vd. su comodidad con un uso más amplio de la electricidad? La electricidad hace hervir el agua para su té, para afeitarse por la mañana y para todo uso imaginable. Le sirve pronto y aseadamente, sin calentar inútilmente su habitación. Los gastos semanales ascienden sólo a pocos centavos.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.